

# ASETRA

## PRESS

PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA, APARCAMIENTOS Y ACTIVIDADES AFINES DE ASTURIAS



LA REVISTA DE LA LOGÍSTICA Y EL TRANSPORTE

### Éxito del V Foro de Transporte Multimodal

### Ayudas para la adquisición de vehículos de Energías Alternativas





**REVISIÓN Y PRECINTADO DE TACÓGRAFOS**

**TODAS LAS MARCAS**

(DE DISCO Y DE TARJETA)



**VENTA DE TACÓGRAFOS NUEVOS Y DE INTERCAMBIO**

REPARACIÓN Y RECAMBIOS DE TACÓGRAFOS

**DESCARGA DE TARJETAS**

DISCOS, PAPEL, ETC. PARA TACÓGRAFOS



**SERVICIO DE ENTREGA Y RECOGIDA DE PIEZAS**

**VENTA** (NUEVO E INTERCAMBIO) **RECAMBIOS** (PARA TODOS NUESTROS PRODUCTOS) **REPARACIÓN** (ASESORAMIENTO TÉCNICO)

ALTERNADORES Y PUESTAS EN MARCHA



TURBOS

TACÓGRAFOS (ANALÓGICOS Y DIGITALES)



CALEFACCIÓN AUTÓNOMA

COLUMNA DIRECCIÓN ELÉCTRICA



BOMBAS DE DIRECCIÓN (HIDRÁULICA O ELÉCTRICAS)

ENGRASES CENTRALIZADOS



CAJAS DE DIRECCIÓN

COMPRESORES DE AIRE ACONDICIONADO



HIDRÁULICA NEUMÁTICA

LIMITADORES DE VELOCIDAD



TRANSMISIONES

DIRECCIONES ASISTIDAS



SUSPENSIONES NEUMÁTICAS

ELECTRÓNICA



VENTILADORES



MOTORES

BOMBAS DE INYECCIÓN E INYECTORES DIESEL Y GASOLINA



CAJA DE CAMBIOS

EMBRAGUES Y CONVERTIDORES



TRANSFERS Y DIFERENCIALES

GRUPOS



PUENTE TRASERO

Tfnos.: 985 74 45 53 - 638 876 424



**NUEVO** servicio de tacógrafos analógicos y digitales de todas las marcas  
**REVISAMOS Y PRECINTAMOS TODAS LAS MARCAS**

EMPRESA CERTIFICADA





OVIDIO DE LA ROZA BRAGA

Presidente de ASETRA

### Felices Navidades para todos

Un año más llega su fin. Un año que ha sido relevante para todos los que formamos parte de Asetra. Coincidiendo con el 40 Aniversario de nuestra constitución, hemos vuelto atrás por unos días, para recordar todas aquellas cosas que nos unieron al final de los años setenta y nos hicieron avanzar como organización, a la vez que crecían y se consolidaban nuestras empresas.

Es obligado, de cuando en cuando, ese ejercicio de memoria para no olvidar lo importante y porque la mayoría de las cosas, los retos, y las dificultades que animaron a unión empresarial siguen presentes. A simple vista y después de sortear tímidamente la última crisis, puede parecer que pasó lo peor, pero las dificultades si-

guen ahí, la dependencia de nuestro sector de la evolución de la economía asturiana, de los movimientos portuarios y área de influencia, de su sector eléctrico e industrial, sobre el que se ciernen recurrentes nubarrones, siguen vigentes.

Hace unas semanas, durante la celebración de la quinta edición del Foro de transporte multimodal, una cita que no me canso de decir es un lujo para Asturias, y que se debe al peso que nuestra organización se ha ganado entre las grandes corporaciones nacionales, hemos tenido la oportunidad de constatar lo que se está haciendo bien fuera de aquí, cuales son las verdaderas necesidades de nuestros clientes más relevantes y cuáles son los retos y oportunidades de las pequeñas y medianas empresas en toda Europa.

Independientemente de lo que nos depare el futuro, tengo clarísimo, desde ese conocimiento que solo da la experiencia, que gran parte del éxito radica en el convencimiento del propio empresario de que es capaz de avanzar y crecer, aunque sea en las condiciones más adversas, y de que si cuenta con el apoyo de un colega, con el abrazo de un igual, el camino se le hace más fácil.

Eso es sinceramente lo que hemos aprendido en esencia de nuestros mayores y compañeros, cuya trayectoria ha de guiarnos en el futuro. Por ello, en estas fechas, dadas al resumen y la reflexión, reitero mi confianza en la cooperación empresarial tanto en el seno de nuestra casa como en el de la organización Fade que celebrará elecciones el próximo mes de enero.

Apelo en ambos casos al triunfo de la unión frente a la ruptura, a la sabia conjunción de experiencia y juventud, sin olvidar el peso que la opinión ponderada de la organización debe tener como referente entre la sociedad asturiana, que sigue obligada a mirar al futuro desde un marco de juego, tanto interno, como con respecto al resto de las comunidades autónomas, donde no lo va a tener nada fácil.

Aprovecho en cualquier caso para desearos muy Felices Fiestas y todo lo mejor en el nuevo año. Un abrazo.

## LA AUTOPISTA DEL MAR Y LA HONORABILIDAD DE LAS EMPRESAS CENTRAN EL DEBATE DEL V FORO DE TRANSPORTE MULTIMODAL

Más de 250 empresarios se dieron cita en Gijón, coincidiendo con la celebración de la quinta edición del Foro de Transporte Multimodal, organizado por la Asociación de Empresarios de Transporte de Asturias, ASETRA y la revista TRANSPORTE PROFESIONAL, con la colaboración de CETM MULTIMODAL.





**E**l presidente de ASETRA y de CETM, Ovidio de la Roza, dio la bienvenida a los asistentes, apuntando los que habrían de ser asuntos claves de la jornada, el Reglamento de la LOTT, el ROTT, perspectivas sobre la Autopistas del Mar, etc.

En el acto de inauguración estuvo acompañado por Esteban Aparicio, concejal de Seguridad Ciudadana y Movilidad del Ayuntamiento de Gijón, y el Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Principado, Fernando Lastra, quien insistió en el compromiso del gobierno regional con el futuro de la Zalia y mostró su satisfacción ante la posible reapertura de la línea Gijón-Nantes, gestionada por la naviera Balearia.

A lo largo de la mañana se desarrollaron dos mesas redondas seguidas con gran atención por los asistentes, que al final de la mañana abarrotaban el salón de la FIDMA donde se celebró un año más el foro.

Asimismo, se habilitó un área para la pausa café y el almuerzo de trabajo, donde se ubicaron numerosos stands con productos y servicios destinados a

la modernización del sector transporte. En el exterior del pabellón, se pudieron ver también numerosos vehículos de alta gama, a disposición de los transportistas, en los principales concesionarios de camiones de la región asturiana.

#### **El nuevo ROTT**

La primera mesa de debate se centró en el "ROTT, las claves del nuevo reglamento del transporte" y tuvo como participantes a Carmelo González, presidente de CONETRANS, Francisco Caamaño, ex ministro de Justicia de José Luis Rodríguez Zapatero, Catedrático de Derecho Constitucional y Abogado y Emilio Sidera, actual subdirector general de Ordenación y Normativa del Ministerio de Fomento.

Gran parte del debate de esta mesa giró en torno al concepto de honorabilidad, que gana protagonismo en la empresa, al amparo de la nueva normativa, pero que despierta muchísimas incertidumbres. No en vano, como aseguró el presidente de Conetrans, las empresas quedan al albur de las acciones que pueda cometer cualquier conductor y de que a partir de tan sólo una sanción se pueda cerrar una empresa, así como los requisitos que



**Todos coincidieron en la importancia del interés mostrado por Baleària en poner de nuevo en funcionamiento la línea Gijón-Nantes.**



*José Llorca Ortega*



se exigen ante un concurso de acreedores, frente al resto de las compañías en otros sectores económicos.

Especialmente crítico se mostró también el ex ministro socialista rotundo al asegurar sobre lo que se refiere a la honorabilidad que privarse de ella “va más allá de una mera sanción, ya que afecta a la libertad de empresa, limitando derechos fundamentales recogidos en la Constitución, y al libre ejercicio de la profesión,

con lo que su regulación legal debe ser muy cuidadosa”.

Respecto a la capacidad financiera, el ex Ministro de Justicia señaló también que el Reglamento sigue insistiendo que en la mera declaración del concurso de acreedores implica la pérdida de la capacidad financiera y, por lo tanto, “de la autorización de transporte, lo que para las empresas del sector es terrible en tanto no hay posibilidad de sobrevivir”.

**Baleària y el transporte marítimo a corta distancia**

La mesa sobre el Transporte Marítimo a Corta Distancia, fue moderada por Ramón Vázquez (presidente de ACTE y vicepresidente de CETM Multimodal) y en ella intervinieron Adrián Fariña, responsable de Transporte de la Corporación Alimentaria Peñasanta, Capsa), Borja de Torres, presidente de Acotral y de CETM Multimodal, José Antonio Lago, director





**ASTUR CAMION, S.L.**  
RECAMBIOS ACCESORIOS EN GENERAL

GRUPO  
**URVI**


























Polígono Proni - calle I, nº12 - 33199 - Meres - Siero - Asturias  
 TF: 985 79 32 45 \* - 985 79 40 22 - Fax: 985 79 46 31 - emali: asturcamion@terra.com



de Innovación y Desarrollo del Puerto de Gijón y Víctor Terricabras, director general de Negocio y consejero de la naviera Baleària.

Todos coincidieron en la importancia del interés mostrado por Baleària en poner de nuevo en funcionamiento la línea Gijón-Nantes, siempre que cuente con cierto apoyo económico, y su director general de Negocio fue uno de los protagonistas indiscutibles del foro, así como una de las personalidades más reclamadas por los medios de comunicación presentes en la jornada:

“Las nuevas líneas precisan de un apoyo hasta que cojan velocidad de crucero y le permitan ser sostenibles. Es fundamental que las ayudas sean a la compañía marítima, sobre todo si su utilización es conjunta, pasajeros-mercancías. La líneas serán siempre sostenibles si aportan valor a los clientes, eficiencia en costes y un buen servicio”, como afirmó Víctor Terricabras, de Baleària, que

apostó por el uso de barcos para camiones y pasajeros, los buques ro-pax, porque «dan más flexibilidad y eficacia».

Con respecto a las frecuencias de salidas, el representante de Baleària consideró que se podrían ofertar más servicios si las distancias son cortas, de hasta tres días por semana, en temporada alta.

El representante del Puerto de Gijón, por su parte, saludó con satisfacción el planteamiento, reclamando asimismo un paquete de ayudas para mejorar su operativa.

Fariña, como cargador, pidió al sector más flexibilidad, eficiencia y mejores costes, a la vez que Borja de Torres in-

*Mesa redonda dedicada al nuevo reglamento de transporte, ROTT*

sistió en ofrecer un servicio integral a los clientes, y para ello los barcos también deben ser más flexibles, multiproducto y multidestino, para atender las necesidades del transportista por carretera.

Finalmente, la clausura corrió a cargo de Ovidio de la Roza, Félix Baragaño, presidente de la Cámara de Comercio de Gijón, y José Llorca Ortega, presidente de Puertos del Estado, quien recordó que en el 25 aniversario de la creación de la entidad, se han invertido 14.000 millones de euros en los puertos españoles. Llorca auguró una consolidación de las autopistas del mar en la fachada atlántica e importantes cambios tecnológicos, de reducciones de emisiones y de conectividad en el transporte marítimo a corto y medio plazo. ■

# Financiamos tus inversiones en bienes de equipo.



Con nuestro programa de financiación de inversiones podemos ayudarte a materializar las líneas maestras que dibujan tu sueño:

- **Préstamo para inversión industrial**
- **Leasing y Renting**
- **Líneas ICO, ASTURGAR e IDEPA**

**La Caja de Asturias, para Asturias.**

Estás en  
**TuCaja**



**CAJA RURAL**  
DE ASTURIAS

# LOS MÓDULOS DEL AÑO 2018

El pasado 30 de noviembre, se publicó la Orden ministerial que regula la tributación en la estimación objetiva del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) y el régimen simplificado del IVA para el ejercicio 2018. Dicha norma mantiene la misma estructura de otros años y no contempla ningún cambio sustancial.

A pesar de ello, aprovechamos para recordar que, a partir del 1 de enero, finaliza el periodo transitorio que mantuvo el límite de ingresos en 125.000 euros. Dicho límite quedaría establecido en 75.000 euros. Por tanto, aquellas empresas que durante el ejercicio 2017, facturen más de 75.000 euros, quedarán EXCLUIDAS del régimen de módulos para el año 2018. Todo ello, siempre y cuando no se publique ninguna disposición normativa que lo contradiga antes de que finalice el año. La exclusión se aplicará a los próximos 3 años.



inter  
naves

*Soluciones en Gestión  
de Espacios Industriales*

COMPRA VENTA Y ALQUILER ESPACIOS INDUSTRIALES  
Empresas | Particulares | Entidades Financieras | Concursos

607 63 01 01

[www.internaves.es](http://www.internaves.es)

Aquellas empresas que hayan renunciado a los módulos en años anteriores, y hayan permanecido como mínimo 3 años en la estimación directa, tendrán HASTA EL 31 DE DICIEMBRE para presentar su REVOCACIÓN, y volver a tributar por el régimen de módulos. Todo ello, siempre y cuando se encuentren dentro de los límites comentados anteriormente.

De la misma manera, se concede un plazo HASTA EL 31 DE DICIEMBRE para aquellas empresas que quieran presentar su RENUNCIA al régimen de módulos. Aunque también se entenderá efectuada dicha renuncia cuando los pagos del primer trimestre del año 2018 se realicen por el método de estimación directa.

Los importes unitarios de los módulos de IRPF e IVA se mantienen congelados exactamente igual que los últimos años. También se mantiene la reducción del 5 % en el rendimiento neto de módulos en el IRPF. Esta reducción se tendrá en cuenta para cuantificar el rendimiento neto de los pagos fraccionados correspondientes.

Por último, exponemos en los siguientes cuadros, los importes de los módulos para el año 2018.

### MÓDULOS EN EL IRPF PARA EL AÑO 2018

#### Epígrafe IAE 722: Transporte de mercancías por carretera.

MÓDULO	DEFINICIÓN	UNIDAD	IMPORTE/UNIDAD
1	Personal Asalariado	Persona	2.728,59 €
2	Personal No Asalariado	Persona	10.090,99 €
3	Carga vehículos	Tonelada	126,21 €

#### Epígrafe IAE 757: Servicios de mudanzas.

MÓDULO	DEFINICIÓN	UNIDAD	IMPORTE/UNIDAD
1	Personal Asalariado	Persona	2.566,32 €
2	Personal No Asalariado	Persona	10.175,13 €
3	Carga vehículos	Tonelada	48,08 €

#### Epígrafe IAE 849.5: Transporte de mensajería y recadería, cuando la actividad se realice exclusivamente con medios de transporte propios.

MÓDULO	DEFINICIÓN	UNIDAD	IMPORTE/UNIDAD
1	Personal Asalariado	Persona	2.728,59 €
2	Personal No Asalariado	Persona	10.090,99 €
3	Carga vehículos	Tonelada	126,21 €

### MÓDULOS EN EL IVA PARA EL AÑO 2018

#### Epígrafe IAE 722: Transporte de mercancías por carretera, excepto residuos.

MÓDULO	DEFINICIÓN	UNIDAD	IMPORTE/UNIDAD
1	Personal Empleado	Persona	4.149,99 €
2	Carga vehículos	Tonelada	388,55 €

Cuota mínima por operaciones corrientes: 10 % de la cuota devengada por operaciones corrientes.

#### Epígrafe IAE 722: Transporte de residuos por carretera.

MÓDULO	DEFINICIÓN	UNIDAD	IMPORTE/UNIDAD
1	Personal Empleado	Persona	1.948,64 €
2	Carga vehículos	Tonelada	181,58 €

Cuota mínima por operaciones corrientes: 1 % de la cuota devengada por operaciones corrientes.

#### Epígrafe IAE 757: Servicios de mudanzas.

MÓDULO	DEFINICIÓN	UNIDAD	IMPORTE/UNIDAD
1	Personal Empleado	Persona	5.712,43 €
2	Carga vehículos	Tonelada	256,27 €

Cuota mínima por operaciones corrientes: 10 % de la cuota devengada por operaciones corrientes.

#### Epígrafe IAE 849.5: Transporte de mensajería y recadería, cuando la actividad se realice exclusivamente con medios de transporte propios.

MÓDULO	DEFINICIÓN	UNIDAD	IMPORTE/UNIDAD
1	Personal Empleado	Persona	4.149,99 €
2	Carga vehículos	Tonelada	388,55 €

Cuota mínima por operaciones corrientes: 10 % de la cuota devengada por operaciones corrientes.





 AYUDAS

# CONVOCATORIA AYUDAS PARA ADQUISICIÓN VEHÍCULOS ENERGÍAS ALTERNATIVAS- MOVALT



Con fecha 29 de Noviembre, ha sido publicado el Extracto de la Resolución de 21 de noviembre de 2017, de la Dirección General de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P. por la que se establece la Convocatoria del Programa de Ayudas para la adquisición de vehículos de energías alternativas (Plan MOVALT Vehículos).

## OBJETO

Promover la adquisición de vehículos de energías alternativas: eléctricos, de gas licuado del petróleo (GLP/Auto-gás), de gas natural comprimido (GNC) y licuado (GNL), propulsados por pila de combustible y las motocicletas eléctricas, fomentando con ello la sostenibilidad en el sector del transporte, la disminución de las emisiones de CO<sub>2</sub> y contaminantes

y la mejora de calidad del aire, así como el ahorro y la diversificación de la energía en el sector del transporte y la consiguiente reducción de la dependencia del petróleo.

## BENEFICIARIOS

a) Los profesionales autónomos, en cuyo caso habrán de estar dados de alta

en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores.

b) Las personas físicas mayores de edad residentes en España no incluidas en el anterior apartado a).

c) Las empresas privadas, válidamente constituidas en España en el momento de presentar la solicitud, y otros tipos de personas jurídicas tal que su Número de Identificación Fiscal (NIF) comience por las letras A, B, C, D, E, F, G, J, N, R o W.

**IMPORTE**

El presupuesto para la financiación de la convocatoria del programa de ayudas para la adquisición de vehículos de energías alternativas (PLAN MOVALT Vehículos) asciende a la cantidad total de 20.000.000 euros.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Desde la activación del sistema telemático de gestión de ayudas, que será convenientemente notificada en fecha y hora por el IDAE a los concesionarios adheridos a la convocatoria de ayudas del programa MOVALT Vehículos, a través de la página web del mismo, alojada en el sitio web del IDAE (ww.idae.es) y hasta la finalización de la vigencia de la convoca-

toria de ayudas que será el 30 de junio de 2018.

**ADQUISICIÓN**

El beneficiario deberá encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social en el momento de concesión de la ayuda, así como no tener pendiente obligación alguna por reintegro de ayudas con la Administración General del Estado y sus organismos y entidades públicas dependientes o vinculados.

En el caso de adquisiciones directas de vehículos o mediante operaciones de financiación por leasing financiero, se entiende por beneficiario, a los efectos de



esta resolución, el adquirente que ha de constar como titular de la matriculación registrada en el Registro Oficial de Vehículos de la Dirección General de Tráfico.

En el caso de adquisiciones mediante operaciones de financiación de arrendamiento por renting para vehículos, el beneficiario será el arrendatario del contrato de renting. ■



# **SAN ROMÁN**

ESTACIONES DE SERVICIO  
**SAN ROMAN EN  
VIELLA, GRANDA  
Y SOLOSANCHO (AVILA)**







Admitimos tarjeta  
**VALCARCE  
CLÁSICA**

**12 céntimos de descuento**  
con tarjeta SOLRED  
a socios de UITA,  
CESINTRA Y CETM

**15 céntimos de descuento**  
con tarjeta SOLRED  
para los socios de CETM  
con precio profesional

**www.sanromangarcia.com**

Para mas información ponerse en contacto:  
**Telefonos 985792966 / 985792631 - Email info@sanromangarcia.com**



# EXÁMENES Y CURSOS

**CONVOCATORIA EXÁMENES CONSEJERO DE SEGURIDAD**  
**CURSO PREPARATORIO EXÁMENES RENOVACIÓN CONSEJERO DE SEGURIDAD**  
**CURSO PREPARATORIO EXÁMENES OBTENCIÓN CONSEJERO DE SEGURIDAD**  
**CURSO PREPARATORIO EXÁMENES COMPETENCIA PROFESIONAL (CAPACITACIÓN)**  
**CURSOS GRATUITOS C.A.P. FORMACIÓN CONTINUA**  
**CURSO BONIFICABLE CARRETILLA ELEVADORA**  
**CURSO CAP INICIAL + PERMISO C ó C+E + PERMISO ADR (BÁSICO+ CISTERNAS): 3 x 1**  
**CURSO OBTENCIÓN MERCANCÍAS PELIGROSAS (BAS+CIS) (BONIFICABLE)**

## 1. CONVOCATORIA EXÁMENES DE OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE CONSEJERO DE SEGURIDAD

Se ha publicado el 27 de noviembre en BOPA, por parte de la Consejería Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, la Resolución de 20 de noviembre de 2017, por la que se convocan pruebas para la **obtención y renovación del título de Consejero de Seguridad**. **Las pruebas tendrán lugar el Martes día 27 de Febrero de 2018.**

**Los interesados que deseen presentar su solicitud de inscripción por medio de la Asociación, deberán aportar la Instancia de solicitud de examen cumplimentada y firmada, se recuerda que para la renovación del título será necesario consignar en la instancia la fecha de expedición del certificado a renovar.**

El plazo de presentación de instancias permanecerá abierto desde el 28 de noviembre hasta el miércoles 20 de diciembre, estableciéndose **desde ASETRA como fecha límite de recogida y presentación de solicitudes hasta el día 18 de diciembre de 2017**

**2. CURSO PREPARACIÓN RENOVACIÓN CONSEJEROS DE SEGURIDAD: BONIFICABLE A TRAVÉS DE LAS CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Como cada año, asumimos el compromiso y el reto de preparar las pruebas de RENOVACIÓN, poniendo a vuestra disposición la siguiente oferta formativa:

Curso	Localidad	Duración	Comienzo y Fin	Clases presenciales	Horario de las clases presenciales
<b>CS01-16: CURSO RENOVACIÓN CONSEJERO DE SEGURIDAD PRESENCIAL<sub>3</sub></b>	Gijón	35 Horas	23/01/2018 14/02/2018	Martes 23/01/2018 Miércoles 24/01/2018 Martes 30/01/2018 Miércoles 31/01/2018 Martes 06/02/2018 Miércoles 07/02/2018 Miércoles 14/02/2018	De 16:00 a 21:00 h.
<p><b>EL PRECIO DE ESTE CURSO ES DE 300 € PARA ASOCIADOS Y DE 350 € PARA NO ASOCIADOS, CABE LA POSIBILIDAD DE BONIFICAR EL PAGO REALIZADO A TRAVÉS DE LAS CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ESTA GESTIÓN SERÁ REALIZADA DE MANERA GRATUITA POR DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN DE ASETRA</b></p>					

**3. CURSO PREPARACIÓN OBTENCIÓN CONSEJEROS DE SEGURIDAD: BONIFICABLE A TRAVÉS DE LAS CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Como cada año, asumimos el compromiso y el reto de preparar las pruebas de OBTENCIÓN, poniendo a vuestra disposición la siguiente oferta formativa:

Curso	Localidad	Duración	Comienzo y Fin	Clases presenciales	Horario de las clases presenciales
<b>CS02-15: CURSO OBTENCIÓN CONSEJERO DE SEGURIDAD PRESENCIAL<sub>3</sub></b>	Gijón	50 Horas	24/01/2017 22/02/2017	Martes 23/01/2018 Miércoles 24/01/2018 Martes 30/01/2018 Miércoles 31/01/2018 Martes 06/02/2018 Miércoles 07/02/2018 Miércoles 14/02/2018 Jueves 15/02/2018 Martes 20/02/2018 Miércoles 21/02/2018	De 16:00 a 21:00 h.
<p><b>EL PRECIO DE ESTE CURSO ES DE 450 € PARA ASOCIADOS Y DE 525 € PARA NO ASOCIADOS, CABE LA POSIBILIDAD DE BONIFICAR ÍNTEGRAMENTE EL COSTE A TRAVÉS DE LAS CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ESTA GESTIÓN SERÁ REALIZADA DE MANERA GRATUITA POR DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN DE ASETRA</b></p>					

*Dado lo limitado de las plazas, animamos a las personas interesadas a inscribirse lo antes posible en las oficinas de ASETRA de Oviedo y Gijón. La reserva de las plazas se realizará con el pago del importe íntegro del curso.*

#### 4. CURSO PREPARATORIO DE LOS EXAMENES DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIA PROFESIONAL. (CAPACITACION)

Está previsto que a lo largo de enero de 2018 la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente convoqué la prueba para la competencia profesional para el ejercicio de las actividades de Transporte Nacional e Internacional de Mercancías y de Viajeros (antes denominada capacitación). **LA PRUEBA DE MERCANCÍAS ESTÁ PREVISTA QUE SE CELEBRÉ EN LA SEMANA DEL 16 AL 20 DE ABRIL DE 2018.** No obstante, habrá que esperar a la publicación en el BOPA de la resolución y a que se abra el periodo de inscripción a examen que como todos los años, podréis gestionarlo a través de la asociación.

En previsión de la fecha del examen queremos organizar una acción formativa de preparación del examen de competencia profesional que se inicie el próximo **27 de enero de 2018.**

Este curso, tendrá una duración de 88 horas, ofertamos 1 CURSO DE PAGO CON LA POSIBILIDAD DE BONIFICAR SU IMPORTE CON LAS CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CON CLASES PRESENCIALES LOS SÁBADOS, con la siguiente programación:

CURSO DE PAGO	Localidad	Duración	Comienzo y Fin	Clases presenciales	Horario de las clases presenciales
CURSO PRESENCIAL	GIJON	88 HORAS	27/01/2018 14/04/2018	<b>SÁBADOS:</b> 27/01/2018 03/02/2018 10/02/2018 17/02/2018 24/02/2018 03/03/2018 10/03/2018 17/03/2018 24/03/2018 07/04/2018 14/04/2018	DE 09:30 A 13:30 Y DE 15:00 A 19:00
<p>LA REALIZACIÓN DE ESTE CURSO <b>ESTARÁ SUPEDITADA A LA DEMANDA DE UN MÍNIMO DE 10 ALUMNOS</b> PARA LA REALIZACIÓN DEL MISMO. SI NO FUERA POSIBLE DESARROLLARLO, SE PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN DEL DINERO DESEMBOLSADO.</p> <p><b>PRECIO: 500 € PARA ASOCIADOS Y 600 € PARA NO ASOCIADO, CABE LA POSIBILIDAD DE BONIFICAR EL PAGO REALIZADO A TRAVÉS DE LAS CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ESTA GESTIÓN SERÁ REALIZADA DE MANERA GRATUITA POR DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN DE ASETRA</b></p>					

#### 5. CURSOS GRATUITOS C.A.P. FORMACIÓN CONTINUA

##### CURSO 1 – SÁBADOS Y DOMINGOS DE 08:00 A 15:30

SESIÓN	FECHA	HORARIO
1	SÁBADO 13-01-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
2	DOMINGO 14-01-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
3	SÁBADO 20-01-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
4	DOMINGO 21-01-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
5	SÁBADO 27-01-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)

**CURSO 2 – SÁBADOS Y DOMINGOS DE 08:00 A 15:30**

SESIÓN	FECHA	HORARIO
1	SÁBADO 03-02-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
2	DOMINGO 04-02-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
3	SÁBADO 10-02-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
4	DOMINGO 11-02-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
5	SÁBADO 17-02-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)

**CURSO 3 – SÁBADOS Y DOMINGOS DE 08:00 A 15:30**

SESIÓN	FECHA	HORARIO
1	SÁBADO 24-02-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
2	DOMINGO 25-02-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
3	SÁBADO 03-03-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
4	DOMINGO 04-03-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
5	SÁBADO 10-03-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)

**CURSO 4 – VIERNES DE 15:30 A 23:00 Y SÁBADOS Y DOMINGOS DE 08:00 A 15:30**

SESIÓN	FECHA	HORARIO
1	VIERNES 16-03-2018	DE 15:30 A 23:00 (0,5 H DESCANSO)
2	SÁBADO 17-03-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
3	DOMINGO 18-03-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
4	SÁBADO 24-03-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
5	DOMINGO 25-03-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)

**CURSO 5 – SÁBADOS Y DOMINGOS DE 08:00 A 15:30**

SESIÓN	FECHA	HORARIO
1	SÁBADO 07-04-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
2	DOMINGO 08-04-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
3	SÁBADO 14-04-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
4	DOMINGO 15-04-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)
5	SÁBADO 21-04-2018	DE 08:00 A 15:30 (0,5 H DESCANSO)

**6.- CURSO BONIFICABLE CARRETILLA ELEVADORA**

Si estás pensando en trabajar con carretillas elevadoras es necesario que te formes en el manejo seguro de estos vehículos.

En ASETRA iniciamos un **nuevo curso los días 7 y 8 de febrero en horario de 17: 00 a 21:00**. El coste del curso es de 100 euros y es bonificable.

Las personas interesadas podrán ampliar la información e inscribirse en las oficinas de ASETRA de Gijón (T: 985 17 50 52).



**VEHINSA**



**RENAULT TRUCKS**



**RENAULT TRUCKS T**

CAMIÓN DEL AÑO EN ESPAÑA 2014



VEHINSA  
TRAV. LA INDUSTRIA, 23  
33409 - AVILÉS  
TLF. 985 566 646

## 7. CURSO CAP INICIAL + PERMISO C ó C+E + PERMISO ADR (BASICO+ CISTERNAS): 3 x 1

Con la aprobación del Real Decreto 1032/2007, de 20 de julio, por el que se regula la cualificación inicial y la formación continua de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera se establece una **nueva formación inicial obligatoria** para los conductores profesionales.

Es decir, para ser conductor profesional ya no sólo sirve con obtener un permiso de conducir de la categoría C para vehículos rígidos y C+E para vehículos articulados o trailers. Desde el 12 de septiembre de 2009 se exige que los nuevos conductores estén en posesión del Certificado de Aptitud Profesional (CAP) y este se obtiene con la realización de una **formación obligatoria (140 horas)** y la superación de un **examen**.

En la asociación somos conscientes de las dificultades que impone la normativa actual para convertirse en **conductor profesional** y por lo tanto, te realizamos una oferta formativa que maximiza la efectividad de la formación a través de nuestra metodología didáctica y que minimiza el coste de obtención de los permisos y de realización de la formación obligatoria CAP de 140 horas que exige la normativa.

En nuestra metodología "3 x 1" integramos la formación de los permisos de conducción de camión o tráiler y la formación ADR (Básico y cisternas) en las 140 horas de formación obligatoria CAP y te ofrecemos el mejor precio del mercado. Además, cabe la posibilidad de realizar la **FORMACIÓN GRATUITA O A COSTE CERO** para todos los **trabajadores contratados por cuenta ajena**. En este caso, las empresas deben de adelantar el coste del curso pero podrán bonificar dicho importe en concepto de formación profesional deduciéndolo de los seguros sociales dentro del año 2018.

El curso que hemos diseñado tiene las siguientes características:

### CURSO BONIFICABLE A TRAVÉS DE LAS CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

CURSO DE PAGO	Localidad	Duración	Comienzo y Fin	Clases presenciales	Horario de las clases presenciales
<b>CURSO PRESENCIAL</b>	GIJON	140 HORAS (Incluidas 10 horas de conducción individual)	21/11/2016  06/02/2017	De lunes a viernes	DE 19:00 A 22:30

### PLAZO DE INSCRIPCIÓN EN EL CURSO: HASTA EL 10/01/2018

1. Curso preparatorio para el examen de CAP INICIAL MERCANCÍAS (examen 09/03/2017)
2. Incluye preparación para la obtención de permiso de conducir clase C (si se tiene permiso B) o clase C+E (si se tiene permiso C).
3. Incluye preparación para la obtención de carné de mercancías peligrosas básico + especialidad cisternas.

**3 X 1**

**C.A.**



## 8.- CURSO OBTENCIÓN ADR (BÁSICO+CISTERNAS) BONIFICABLE. 36 horas

ASETRA, ante la insuficiente oferta formativa subvencionada en esta materia, ha programado un curso de Obtención ADR (Básico + Cisternas). El precio del curso es de 295 euros para empresas asociadas y 350 euros para empresas no asociadas, estos precios no incluyen la tasa de examen que la Dirección General de Tráfico cobra a cada alumno. Además, cabe la posibilidad de realizar la **FORMACIÓN GRATUITA O A COSTE CERO** para todos los trabajadores contratados por cuenta ajena. En este caso, las empresas deben de adelantar el coste del curso pero podrán bonificar dicho importe en concepto de formación profesional deduciéndolo de los seguros sociales dentro del año 2016. La gestión de las bonificaciones será realizada por el departamento de formación de Asetra sin coste para las empresas.

SESIÓN	FECHA	HORARIO
1	VIERNES 16-02-2018	DE 16:00 A 22:30 (0,5 H DESCANSO)
2	SABADO 17-02-2018	DE 08:30 A 15:00 (0,5 H DESCANSO)
3	DOMINGO 18-02-2018	DE 08:30 A 15:00 (0,5 H DESCANSO)
4	VIERNES 23-02-2018	DE 16:00 A 22:30 (0,5 H DESCANSO)
5	SABADO 24-02-2018	DE 08:30 A 15:00 (0,5 H DESCANSO)
6	DOMINGO 25-02-2018	DE 08:30 A 15:00 (0,5 H DESCANSO)

**Las personas interesadas podrán ampliar la información e inscribirse en las oficinas de ASETRA de Gijón (985175052) ■**



# PRESENTACIÓN DEL OBSERVATORIO SOCIAL DE TRANSPORTE POR CARRETERA 2016

El día 21 de noviembre se procedió a la presentación del Observatorio Social de Transporte por Carretera correspondiente al año 2016, en la sede de la Dirección General de Transporte Terrestre.

El Observatorio Social, analiza numerosos aspectos de la realidad social de las empresas de transporte, tanto de mercancías como de viajeros, como son la oferta y demanda de conductores, la evolución de la contratación laboral de los mismos, la formación, la negociación colectiva, las jornadas de conducción y su control y la accidentalidad en el sector.

De los muchos datos que recoge el Observatorio Social, nos ha parecido interesante destacar los siguientes:

### **Ofertas y demandas de empleo de conductor de camión.**

En el año 2016 se contabilizaron 41.524 demandas de empleo, lo que supone un descenso de un 16,82% respecto al año 2015, y afianza la tendencia a la baja que se inició durante el año 2013.

Por el contrario, en las ofertas de empleo presentadas por los empresarios en el Servicio Público de Empleo Estatal se ha producido un incremento de un 46,15% respecto a 2015, ofreciéndose 5.365 puestos de trabajo.

No obstante, como ocurre cada año, de las 5.365 ofertas de empleo presentadas por los empresarios en 2016, tan solo se han llegado a cubrir 3.791 puestos de trabajo.

### **Contratación.**

Durante el año 2016 se han registrado 251.528 contratos en la ocupación “conductor de camión”, lo que supone un incremento de un 6,32% respecto de 2015 y confirma la tendencia al alza iniciada en 2013. De los citados contratos, 41.927 fueron indefinidos, el 16,67%, mientras que 251.528, el 83,33%, fueron de duración determinada.

La contratación indefinida de los conductores sigue subiendo porcentualmente respecto de la contratación temporal, de forma tímida pero constante, desde el año 2014. Mientras que en 2016 supuso un 16,67% del total, en 2015 fue un 15,05% y

en 2014 un 14,86%.

### **Vehículos matriculados y permisos de conducir.**

Ha habido un incremento de un 8,09% respecto al número de matriculaciones del año anterior, mientras que el número de permisos de conducir de las clases C y C1 ha experimentado un descenso del 3,78%.

Al igual que en años anteriores, el número de permisos expedidos de la clase C es superior al número de vehículos matriculados.

### **Infracciones detectadas.**

De las infracciones a los tiempos de conducción y descanso detectadas en 2016, un 37,02% se debió a falta de descanso obligatorio, un 27,52% a excesos en los tiempos de conducción, un 19,71% a faltas en el tacógrafo, un 13,28% a conducción ininterrumpida y un 2,51% a otras faltas.

### **Media kilómetros recorridos por vehículos.**

Vehículo o servicio	2015	2016
Internacional	13.571	13.214
Tractores Nac. < 6 años	11.163	10.632
Tractores Nac. > 6 años	8.632	8.165
Rígidos nacional	7.188	7.713

### **Accidentalidad.**

Se ha producido un aumento en el número de accidentes producidos en relación al año 2015, lo que puede deberse, entre otras razones, a una mayor actividad económica que conlleva un mayor número de matriculaciones de vehículos pesados y un incremento de los servicios de transporte.

Se mantiene el nivel porcentual de accidentes en los que se ve involucrado un vehículo profesional de transporte y en los que la responsabilidad puede imputarse al conductor del mismo, tan solo el 35,59% del total. ■

CARROCERÍAS



**Carrocerías Somonte**  
Pol. de Somonte. C/ M<sup>a</sup> Glez "La  
Pondala" n°95 33393 Gijón.  
Tel.: 985320252

[www.carroceriasomonte.es](http://www.carroceriasomonte.es)

Síguenos en facebook



COMPRA VENTA  
CAMIONES Y  
SEMIRREMOLQUES  
Carrocerías de todo  
tipo, vehículos nuevos  
y ocasión, pintura,  
grúas, equipos de  
gancho,...

Distribuidor oficial:



LeciTrailer

REPARACIONES



**REMASAL**  
REPARACIONES MECÁNICAS AVILÉS SAL

**Remasal**

Avda. Gijón n° 78, 33400-Avilés

T.: 985 550 333

F.: 985 547 103

[www.remasal.com](http://www.remasal.com)

talleres.remasal@rediveco.com

TALLER AUTORIZADO IVECO, servicio multimarca de diagnóstico y reparación. Mecánica general, electricidad, electrónica, tacógrafos analógicos y digitales, chapa y pintura, pre-ITV y traslado del vehículo para pasar la ITV.

Taller oficial: **IVECO** **Kalmar** **WABCO** **ZF**



Pol. Ind de Granda, Nave 35  
33199 Granda- Siero  
Tel. 985 79 12 87

[www.crastir.es](http://www.crastir.es)

**Talleres Comefa**

**TALLERES  
COMEFA**

985 57 98 03/04

Tabaza - Carreño

[www.comefa.es](http://www.comefa.es)

- Rectificado de motores.
- Reparación de motores Diésel y Gasolina TODOS LOS MODELOS.
- Reparación de equipos de inyección.

- Máquina equilibradora de transmisiones.
- Frenos eléctricos marca "TELMA".
- Reparación carrocerías.
- Motores reconstruidos.

**DANIMA INGENIERÍA AMBIENTAL S.A.**  
P.E.P.A. - Avenida Metalúrgicos 12 - Avilés  
Tel. 985 514 450  
[danima@danima.es](mailto:danima@danima.es)



FABRICANDO EN ASTURIAS DESDE 1956

VEHÍCULOS

**VEHINSA**



**RENAULT TRUCKS T**  
CAMIÓN DEL AÑO EN ESPAÑA 2014



VEHINSA  
TRAV. LA INDUSTRIA, 23  
33409 - AVILÉS  
TLF. 985 566 646

Mecánica, electricidad, electrónica, chapa, pintura, limitadores, vehículos industriales, turismos, plantilla chasis, tacógrafos analógicos y tacógrafos digitales multimarca.



**WABCO SAF**

**SAF** *Hollanda*  
Engineering Your Road to Success

**EuroTaller**  
ASMECA - TURISMOS

**Leciñena** **DTCO** **TACÓGRAFO**

**ANÚNCIATE  
EN ESTA SECCIÓN**

DESDE

**125**

euro/año

T 985 22 00 19

[publicidad@leaderscomunicacion.com](mailto:publicidad@leaderscomunicacion.com)

**RECAMBIOS Y ACCESORIOS**

**RECAMBIOS**  
**ASTURIAS, V.I.S.L.U.**

PIEZAS Y COMPONENTES  
PARA AUTOMOCIÓN

Pol. Ind. Proni C/ k nº 6  
33199 MERES - SIERO  
T 985 79 16 26  
F 985 79 45 31

**SERVICIOS AL TRANSPORTE**

Comercial

**AlchersAn**  
Distribuidor Karcher para Asturias  
**KÄRCHER**  
makes a difference

Polígono Les Peñas, Parcela 40-F • 33199 Granda-SIERO  
Tel./Fax: 985 79 30 27 alchersan@asturias.com

**EUROMASTER** NEUMÁTICOS  
Mantenimiento del vehículo **FANJUL**

**ESPECIALISTAS EN  
SEGUIMIENTO DE FLOTAS Y  
MANTENIMIENTO DE SU  
VEHÍCULO**

**Gijón** Pol. Ind. Vega de Arriba, s/n  
C/ María González La Pondala, 91 Pol. Ind. Somonte  
Tf: 985 303 799

**Mieres** Pol. Ind. Vega de Arriba, s/n  
C/Reinerio García, 8  
Tf: 985 462 456  
Tf: 985 450 131

**SERVICIOS EMPRESARIALES**

**Ascor**

-Póliza de grupo "Asetra".  
-Seguro multirriesgo empresa.  
-Plan de protección especial para autónomos.

**ASCOR**  
CORPORACIÓN DE SEGUROS, S.A.

Uría, 40, 1º 33003 Oviedo  
Tel.: 985224398  
Fax: 985225856  
oviedo@ascorsegueros.com

Menéndez Valdés, 11, 1º C 33201 Gijón  
Tel.: 985353224  
Fax: 985348508  
gijon@ascorsegueros.com

**RECAMBIOS MERES S.L.**

Polígono de Granda, num.36 nave 7 - 33199 Granda - Siero  
Tfnos: 985791281-985985091 Fax: 985791621  
recambiosmeres@yahoo.es

Recambios Meres. Todo en recambios para vehículos, camiones y automóviles de Asturias.  
**Somos líderes en automoción**

**www.recambiosmeres.es**

Especialistas en recambios y accesorios de VI, distribuidores de las marcas:

TRUCK, B.P., MERITOR, EURO PART

folletos redes  
eventos logotipos  
**web** revistas  
comunicación

**leaders**  
COMUNICACIÓN

www.leaderscomunicacion.com  
T 985 22 00 19

• EDITA: ASETRA  
• PRODUCE: Leaders Comunicación  
• IMPRIME: Graficas APEL  
• D.L.: AS-1822-2000



**ASCOR**  
CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

Uría, 40- 1º  
33003 **OVIEDO**  
T. 985 22 43 98  
F. 985 22 58 56  
oviedo@ascorseguros.com

Menéndez Valdés, 11- 1ºC  
33201 **GIJÓN**  
T. 985 35 32 24  
F. 985 34 85 08  
gijon@ascorseguros.com

INSCRITA EN EL REGISTRO DGS NºJ 64.  
CONCERTADO SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL Y CAUCIÓN SEGÚN LEYES VIGENTES

[www.ascorseguros.com](http://www.ascorseguros.com)

**POLIZA DE GRUPO ASETRA**  
para auto-camiones

- Seguro Obligatorio
- Seguro Voluntario de Responsabilidad Civil
- Opciones complementarias:
  - Asistencia en viaje
  - Rotura de lunas
  - Defensa y Reclamación

**PLAN DE PROTECCIÓN ESPECIAL  
PARA AUTÓNOMOS**

- Garantizando las contingencias derivadas de:
  - Muerte e Invalidez
  - Incapacidad temporal (baja diaria)
  - Jubilación

**SEGURO MULTIRRIESGO EMPRESA**  
para

- Naves industriales
- Locales de negocio
- Oficinas

**CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR**

**PROGRAMA ESPECIAL  
DE SEGUROS  
ASETRA**

NUESTRA INDEPENDENCIA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL  
GARANTIZAN EL ASESORAMIENTO EN TODA LA GAMA DE  
SEGUROS PRIVADOS